

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 9 de Noviembre de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp.ª, Puertaferri, 18.

**PROCEDIMIENTO
CONTRA SENADORES Y DIPUTADOS**

Proyecto de ley

Artículo 1.º El Tribunal Supremo, constituido en Sala de instrucción, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo reunido, conocerán exclusivamente sobre delitos de sus respectivas competencias, conforme á lo que disponen las leyes procesales, en las causas que se incoan contra senadores y diputados. El Tribunal sostendrá la competencia hasta la conclusión de la causa, aún después de terminada la vida legal de las Cortes á que perteneciesen los sumariados. La competencia del Tribunal tendrá fuero de atracción para los delitos conexos entre diputados y senadores.

Art. 2.º Cuando incoado un proceso por un juez instructor, ya sea en virtud de denuncia ó de oficio, apareciesen indicios de responsabilidad contra algún diputado ó senador, tramitadas que sean las medidas de precaución necesarias á evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente, serán remitidas las diligencias al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina con arreglo á su competencia, en el tiempo más breve posible. En el caso de flagrante delito, podrá este mismo juez instructor acordar previamente el procesamiento y prisión del delincuente, dando cuenta inmediata al Tribunal ó al Consejo Supremo de su jurisdicción. Asimismo remitirá al respectivo Supremo ó Tribunal la causa que estuviere instruyendo contra quien, hallándose procesado, fuese elegido senador ó diputado, inmediatamente que tenga conocimiento de su proclamación.

Las denuncias contra senadores ó diputados que sean por particulares ó por el ministerio fiscal no podrán formularse sino ante el Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra, según su respectiva competencia, cumpliéndose para ello lo prevenido en las leyes de enjuiciamiento criminal ó exposiciones de procedimiento que regulan esa acción. Las quejas contra senadores y diputados se interpondrán asimismo ante el Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo, con arreglo á su especial competencia, y observándose las reglas dictadas en general para su presentación.

Art. 3.º Al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo corresponde exclusivamente la facultad de pedir autorización al Senado ó al Congreso para procesar á un senador ó diputado.

Cuando así lo acuerde, elevará directamente en tiempo oportuno atento suplicatorio al Cuerpo Legislativo respectivo, acompañando testimonio de las actuaciones pertinentes y del dictámen fiscal si lo hubiere.

Art. 4.º Si el Senado ó el Congreso denegasen la autorización para procesar ó para proseguir la causa, lo comunicará al Tribunal, quien acordará el sobreseimiento

de libre respecto del senador ó diputado. Si lo concediesen, continuará el procedimiento hasta su terminación por resolución ó sentencia firme, aún cuando antes de ésta se disolvieran las Cortes á que perteneciera el senador ó diputado á los cuales se refiere el suplicatorio.

Art. 5.º Cuando el Senado ó el Congreso nieguen la admisión como senador ó diputado de las personas á quien un suplicatorio se refiera, el presidente de la Cámara lo pondrá en conocimiento del tribunal que hubiera dirigido el suplicatorio, para que remita la causa al juez ó tribunal que por las reglas ordinarias del derecho sea competente y se prosiga la sustanciación que en cada caso proceda.

Art. 6.º El Tribunal Supremo procederá en los casos que le están atribuidos por la presente ley, de conformidad con lo prevenido en la de Enjuiciamiento criminal para la instrucción y decisión de las demás causas que le competen con arreglo á la misma ley y á las orgánicas del poder judicial y demás con ellas concordantes. El Consejo Supremo de Guerra procederá asimismo de conformidad con lo establecido en el Código de justicia militar y la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina y demás disposiciones de los ramos respectivos, según competan en el ejercicio de la respectiva jurisdicción.

Art. 7.º El Tribunal Supremo y el Consejo Supremo comunicarán al Cuerpo Colegislador que corresponda en cada caso, por medio de atento oficio, acompañado de la oportuna certificación literal, las providencias ó autos de detención, arresto, prisión y procesamiento que dictaran contra un senador ó diputado en uso de la jurisdicción que les atribuye la presente ley, así como los de reforma ó renovación de esas providencias ó autos, si se diera lugar á ellos.

Art. 8.º La presente ley se aplicará desde la fecha misma de su promulgación á todos los procedimientos seguidos contra senadores ó diputados, aun cuando sean incoados antes de ella; salvo cuando el senador ó diputado comprendido en el procedimiento anterior reclamen el ser juzgados por el juez ó tribunal competente, con arreglo á las leyes ó disposiciones que regían antes de dicha fecha. Con el fin de que este derecho pueda ejecutarse, el juez ó tribunal que conozca de las causas en curso, dará audiencia por término de cinco días al senador ó diputado de quien se trate, para que manifieste si opta por seguir en la misma jurisdicción, entendiéndose que de no verificarlo así expresamente se somete á la nueva, determinada en la ley actual.

NOTAS PARIENSES

¡Oh el arbitraje!

¡Es admirable el arbitraje! ¡Admirable! ¿No habéis observado sus efectos?

El asunto de los barcos pescadores de Hull había encendido una hoguera que amenazaba devorarlo todo. Los periodistas ingleses habían partido para la guerra con el ardor de quien nada pierde y sin embargo gana algo cuando los demás se baten. Rusos y británicos empezaban á injuriarse fuerte; en Gibraltar, la flota inglesa procedía á las operaciones de movilización, y la paz del mundo estaba amenazada. Luego se pronunció la mágica palabra *arbitraje*, é instantáneamente la calma y la confianza renacieron. La prensa inglesa enfunda sus dardos, la flota cesa en la movilización y la paz está asegurada.

¡Milagro, milagro! Y las buenas gentes dicen: ¡Si hubiésemos acudido al arbitraje hace diez meses, cuando rusos y japoneses negociaban, cuántas vidas se hubieran ahorrado! ¡Nunca hubiera sido turbada la paz en el Extremo-Oriente!

¡Séanos permitido dudar. Los árbitros convocados en esta ocasión no hubieran podido, evidentemente, sino dictar una sentencia concebida, aproximadamente, en los siguientes términos: «Visto que Puerto-Arturo y la Mandchuria pertenecen á China; que los rusos se han instalado allí abusivamente y despreciando los compromisos resultantes de los tratados, el tribunal de arbitraje es de opinión que los rusos deben evacuar Puerto-Arturo y la Mandchuria, que volverán á su legítimo propietario.»

Indudablemente, este fallo no hubiera tenido ninguna probabilidad de ser ejecutado; por eso rusos y japoneses no perdieron el tiempo de solicitarlo.

Queda así demostrado que el tribunal de la Haya es una institución excelente para mantener la paz entre naciones que no tienen vivo deseo de batirse. Este tribunal será siempre impotente cuando un país que se haya apoderado de bienes ajenos se crea bastante fuerte para conservarlos.

H. HARDUIN.

NUESTROS ACEITES DE OLIVA EN FRANCIA

Los continuos informes que se han recibido en este centro de la situación crítica del mercado de aceites de oliva en esta República nos decidieron á girar una visita á la plaza de Marsella para comprobar personalmente la exactitud de las afirmaciones de los negociantes y consignatarios franceses de dicha plaza.

A continuación hacemos una reseña general de la actual cosecha de este producto en las diversas comarcas de producción, que seguramente ha de interesar á nuestros agricultores.

La cosecha, en general, se califica de mediana en todas partes. De Sicilia los arribos de los nuevos aceites son de escasa importancia, á pesar de los precios eleva-

dos á que han sido vendidos. A causa de la mala cosecha, muchos fabricantes de ese país se ven obligados á cerrar sus fábricas. Italia necesita este año, en su totalidad, el aceite producido en sus provincias productoras.

En Provençe ha empezado la fabricación. Los primeros aceites se cotizan de 175 á 180 francos.

De Túnez y Argelia se esperan los primeros envíos, que serán este año de escasa importancia á causa de la mala cosecha.

Se cree llegarán de un momento á otras primeras expediciones de Tortosa y Urgel.

Por lo que antecede, llamamos la atención de nuestros cosecheros sobre el precio á que han de venderse los aceites nuevos, cuya cotización se presenta desde ahora elevada. Los viejos, como ya anunciamos, han sufrido un alza en sus precios.

El objeto de nuestra visita á Marsella no ha sido solo el de información sobre la actual cosecha, sino también para adquirir datos y consejos que puedan ser de utilidad en lo sucesivo para la exportación de aceites á esta nación.

Se viene observando que los envases de los aceites españoles cuando llegan á estos puertos, por su mala calidad y construcción, producen mermas considerables cuyo valor se aprecia, en la mayoría de los casos, superior al precio á que resultarían envases bien contruidos y de mejores materiales. Esto es causa de que los aceites enviados en comisión ocasionen gastos imprevistos «que hacen descender el precio de venta de la mercancía».

En lo que se refiere á la fabricación francesa del aceite, todo su secreto estriba en hacer con algún esmero la recolección de la aceituna; en una escrupulosa elección de la misma, con separación de toda clase de impurezas, y por último, en llevar á cabo la extracción del líquido en prensas y aparatos bien limpios y acondicionados.

Terminaremos diciendo que las calidades de aceites más estimadas en estos mercados son las de Aragón y Cataluña.

Vinos.—Continúa en general la calma en los mercados. La importación de nuestros vinos carece de interés.

LUIS ARIZMENDI.

OPINIONES DE TOLSTOI

Contra Shakespeare

Un distinguido periodista francés, mister Georges Bourdón, acaba de publicar un libro que se titula *Escuchando á Tolstoi*, en que se resumen interesantes juicios del maestro de Iasnaiá-Poliána. Lo más curioso de estas revelaciones es que Tolstoi niega el genio de Shakespeare y el de Napoleón.

Dijo Tolstoi al periodista francés que acaba de terminar un estudio sobre el gran dramaturgo británico.

—Se dice—preguntó Mr. Bourdón— que trataba duramente á Shakespeare:

—Digo de él, contestó Tolstoi—lo que realmente es, lo que todo el mundo pensaría si todo el mundo se detuviera á reflexionar y á procurarse una opinión seria. No hay nada más extraordinario ni más paradójico que el ruido de gloria que se hace alrededor de Shakespeare... El genio de Shakespeare es una de esas opiniones hechas que nadie cuida de examinar, que las generaciones recogen sin previa crítica y que todos propagan sin que nadie sepa por qué.

Manifestó Bourdón sorpresa de tales juicios, y Tolstoi añadió:

—Poneos los anteojos, mirad de cerca las cosas y os encontraréis en presencia de una conjuración de la necesidad. Lo cierto es que en Shakespeare no hay nada, absolutamente nada. Sus dramas son historia mala, vulgares, sin ideas generales. Sus caracteres son vagos y de toda su obra se desprende un mortal tedio. Pero nadie ha dicho esto, y si alguien lo ha pensado, no se ha atrevido á exponerlo. Aparte de que ¿quién lee hoy á Shakespeare, quién se ocupa en estudiarlo con seriedad? Se habla de él como de cosa establecida, indiscutible, eterna, como se habla de la rotación de la tierra. Creo que el genio y la gloria de Shakespeare son un ejemplo inaudito de sugestión universal. Además, este ejemplo no es único; abundan, forman la masa resistente de los prejuicios humanos, pero éste es el más típico de todos. ¿Cómo se producen estos singulares fenómenos? Sus causas son múltiples y difíciles de determinar.

DESDE VINARÓZ

Vinaroz, 8.

Continúan los ánimos excitadísimo, no obstante los esfuerzos de las autoridades para calmarlos.

Un incidente desagradable, la disputa de un socialista con el cabo de los guardias municipales, degenerando en reyerta, ha dado motivo á una manifestación tumultuosa, de la cual ha salido muy mal parado el principio de autoridad, pues se asegura que el cabo de municipales pegó al obrero.

Sin duda para calmar los ánimos, el alcalde ha dejado cesantes al cabo y á un guardia municipal que con aquél intervino en la disputa origen de estos sucesos.

Se asegura que los guardias municipales han debido presentar colectivamente sus dimisiones, como protesta á las disposiciones de la alcaldía, que creen injustas.

Los sucesos reseñados han venido á empeorar notablemente la situación de las cosas.

El malestar es grandísimo en todas las clases sociales, y se vé difícil que vuelva pronto el estado normal que tanto necesita Vinaroz.

El herido de ayer, Emilio Alloza, no lo fue, afortunadamente, de gravedad, como al principio se aseguraba. La herida es leve, pues el estilete le pasó por debajo del brazo sin profundizar. Su estado es satisfactorio.

Crónica

Sobre todos los problemas que se agitan en este país, hay el problema de la vida, que va á hacerse difícil, si no imposible, en breve. Además de la carestía de las subsistencias, que, como es natural, sigue la progresión que en toda la nación, hay la agravante de la falta de cosechas este año, con lo cual la lucha por la vida se hará este invierno más difícil y se aumentará ese triste exodo que desde Tortosa va hácia Barcelona, dejando este país

sin brazos y no pocas casas sin habitantes.

Cuando llegan estos supremos tiempos para la vida de los pueblos, es necesario que las corporaciones populares se preocupen de este problema, y en especial la nuestra, que, con el afán de recaudar más que ninguna otra, ha contribuido á agravar el conflicto.

El conflicto es verdaderamente pavoroso. Este invierno veremos muchos obreros paseando su miseria por esas calles; los industriales tocarán los resultados de la penuria en sus negocios; el agricultor se verá negro para satisfacer tantos tributos y sin cosechas le será imposible cultivar y abonar las tierras, y todo reflejará el mal-estar y la angustia de los años tristes y penosos, que recuerdan con pavor todos los pueblos.

La esterilidad de que ha dado pruebas tan repetidas esta situación municipal, su falta de ideas, de propósitos que reflejen su interés por el país, nos da derecho á suponer que nada puede esperarse ni de la Alcaldía ni del Ayuntamiento que tienda á aminorar el malestar y la penuria que se acercan.

Unos políticos que no fueran hueros y mentecatos, una Corporación que tuviera el sentimiento de su deber y conociera estos problemas, serían previsores, se adelantarian al malestar que se avecina y conjurarían en lo posible el conflicto. Ahora, á las dificultades, á los conflictos apuntados, prepárese el país, prepárese el vecindario á pagar los impuestos, los arbitrios todos, aumentados de un modo considerable y exigidos con la implacable severidad con que acostumbra á hacerlo una administración que todo lo subordina á aumentar la recaudación y á dejar exhaustos los bolsillos de los contribuyentes.

La Junta organizadora de las solemnes fiestas que se preparan para festejar el quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada, deseosa de prevenir las dificultades que puedan presentarse ante la aglomeración de peregrinos que han de acudir á nuestra ciudad para asistir á la romería de Nuestra Señora de la Providencia, ha nombrado una comisión para que de común acuerdo con las fondas y casas de huéspedes se forme una lista de las habitaciones disponibles para el alojamiento de forasteros.

Ha salido para Madrid, donde vá destinado en comisión, el Comisario de guerra de segunda clase, nuestro estimado amigo D. Faustino Cantos Abellan.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje.

Convocado por el Centro Industrial de Tarragona, se reunió ayer el gremio de comestibles para tratar de los perjuicios que irroga á aquella capital la ley del descanso dominical, acordándose facultar á la Junta directiva de aquella entidad al objeto de que gestione sea respetada la decisión del Ayuntamiento que en 1899 designó el domingo como día de mercado.

Sucesivamente serán convocados los demás gremios.

El Tribunal Supremo ha absuelto á José Rovira y Miret y á siete más, á quienes la Audiencia de Tarragona condenó por jugar á los prohibidos.

La causa era del Juzgado de Vendrell.

Es bastante crecido el número de poblaciones de Cataluña que han pedido se les permita celebrar en los domingos el mercado que habían suspendido, pero que lo tienen concedido en virtud de disposiciones, por cierto muy remotas, algunas de ellas.

La Guardia civil ha detenido á los vecinos de Gandesa Joaquin Orient Vernet

y Rafael Escudé, por promover escándalo en el café de D. Antonio Fernández é intentar derribar, después de cerrado, las puertas de dicho establecimiento.

A los detenidos, que han sido puestos á disposición del Juzgado, se les ocuparon varias armas blancas y de fuego.

Dicen de Oádiz que ha llegado allí el periodista Charles Mille que ha recorrido á pié la mayor parte del mundo.

Salió de Londres en Abril de 1900 y lleva andados más de 50.000 kilómetros.

Al declararse la guerra ruso-japonesa, se encontraba en Corea.

Posee apuntes detallados y muy curiosos del teatro de la guerra, con los que se propone publicar una importante obra.

Ahora se dirige á Marruecos. ¡Vaya un paseo!...

Queda averiguado que los cinco buques submarinos que se acaban de construir en un arsenal del Estado Massachussets van destinados al Japón, siendo mandados por ferrocarril hasta Nueva York y de allí por la vía del Pacífico á un puerto japonés.

Los aficionados á la fotografía que deseen enterarse de un asunto que les interesa, deben enviar sus señas al «Centro Español de Artes Gráficas» de Santiago S. Soler, Castellón, quien enviará á correo seguido un importante regalo.

Ocasión oportuna de adquirir máquina fotográfica buena, barata y á plazos. Escribir á Castellón.

«Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, novela que es un profundo examen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición que de ella ha emprendido el Sr. Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, á 15 céntimos el ejemplar. Se ha publicado el quinto cuaderno.

Se halla de venta y se suscribe en esta ciudad en la librería de la señora viuda de Nicolau, Plaza de la Constitución.

El arte de agradar en la mujer, cuando el fin es honesto y moral, lejos de ser censurado, constituye una virtud, porque afianza la tranquilidad del hogar y fortalece los vínculos del matrimonio.

Una mujer que encanezca prematuramente pierde por completo sus encantos y atractivos, y no pocas veces los primeros copos de nieve que asoman en el cabello de la esposa señalan un terrible descenso en el termómetro del amor.

En este caso, ¿habrá nadie que deje de usar el *Agua de Montserrat*? Frasco: 2 pesetas.—Farmacia Monner.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Fonda del Puente y Café Colonial
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Talleres de fundición de hierro

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Noviembre de 1904

Barómetro

Máxima 753 Mínima 759 Oscilación 4

Termómetro

Máxima 23 Mínima 9 Media 16

Evaporímetro 4'3

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 25.

Id. húmedo 22.

El Alumno,

Juan Llanes.

El Alumno,
Rodolfo Viñes.

La dentición sin molestias

Esto parecerá á cuasi todas las madres una imposibilidad y sin embargo es un hecho probado que todos los disturbios y molestias causados por la dentición (y que generalmente se creen inevitables), pueden fácilmente impedirse si usted sigue el ejemplo del autor de la siguiente carta, esto es, dando á su hijo la *Emulsión Scott*.

Madrid 15 de Abril de 1903.
Muy Sres. míos: Mi hija Teresa, actualmente de 2 años de edad, desde su más tierna infancia apenas medraba, desganada, muy débil y raquítica, su dentición también venía muy atrasada. Aconsejaronme de hacerle tomar la *Emulsión Scott* y así lo hice; gracias á ella, desde el comienzo se notó una mejoría, la que con el uso prolongado la ha completamente transformado. Ahora la niña está sana, robusta, con buen color rosado en sus mejillas, come con apetito, corre y juega que da gusto y su dentición va haciéndose perfectamente y sin dolor. Cada vez que tenga ocasión, recomendaré su preciosa *Emulsión Scott* á otros padres que tengan hijos débiles ó enfermos.
De Vds. atto. S. S.



TERESA SUÁREZ.

HERMENEGILDO SUÁREZ.

Calle de la Palma, 64.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos esenciales que una criatura necesita durante el período de su dentición y crecimiento. La alimentación láctea que de ordinario los niños viven, no contiene por regla general la cantidad de cal suficiente para la formación de los dientes y de los huesos, y de ahí provienen como consecuencia natural las manifestaciones al raquitismo. La cal contenida en la *Emulsión Scott* suple esa deficiencia y por consiguiente impide esas contingencias; aún más, la *Emulsión Scott* calma los nervios á los niños que crecen, les permite el sueño tranquilo y reparador, les enriquece la sangre y les ayuda á construir la osamenta fuerte y las carnes duras, sanas y rosadas.

La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega con los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar y fácil de digerir.

Solamente bajo forma de *Emulsión Scott* puede el aceite de hígado de bacalao llenar todas sus indicaciones.

Los hipofosfitos de cal y sosa que ella contiene para hacer los dientes y los huesos, ayudan al complemento de la salud por infinidad de otros caminos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

EFEMÉRIDES

9 de Noviembre de 1811

Regresan á su convento de Santa Clara las monjas que durante el sitio de los franceses lo habían abandonado por haberse destinado á Hospital de sangre. Con ellas entraron ahora siete concepcionistas, cuyo convento se declaró de bienes nacionales. Presidia la comunidad en aquel entonces la abadesa D.ª Violante de Ossó.

F. P. y Ll.

Sección religiosa

Jués, 10. Santos Modesto y Tiberio, mártires; Andrés Avelino, teatino, y Santa Florencia, mr.

Juan Antonio Delsors ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de la Cruera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Desde Ribarroja

Alta honra ha recibido la escuela de Ribarroja con el regalo de 500 libros de la casa Calleja para poder dar á los 150 niños asistentes á la diurna y á los 60 de la nocturna un cambio total á favor de la educación é instrucción local.

El Ayuntamiento, Junta local de instrucción y principales contribuyentes han examinado detenidamente tales libros, encontrándolos más que suficientes para llenar cumplidamente el maestro su cometido, mereciendo alabanza justa la última edición de «Frases y Cuentos» y «Cuentos del Abuelo».

—No podemos sembrar por falta de lluvias.

—Los aficionados al *sport cinético* se divierten con la matanza de entrada de aves de invierno, ya que en los montes no se encuentran más que en abundancia las perdices.

—A 11 pesetas se cotiza la aceituna y á 16 y 17 el trigo, la cuartera.

Hasta otra.

JOSÉ MONTSERRAT FREIXA.

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

José Ginovart Ferré.
Cinta Estorach Bonfill.

Defunciones

Pedro Estrada Mallafre.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Consejo preparatorio

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, y que será preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey, es muy posible que quede acordada la combinación de altos cargos de que se viene hablando hace días.

El Sr. Moret

En el Congreso el Sr. Moret, comentando el debate que se viene sosteniendo en la Alta Cámara, se mostraba muy irritado por las libertades que el Sr. Maura se ha permitido al hacer la historia de las negociaciones que con el Vaticano siguieron los liberales.

Dijo que en esta parte el Sr. Maura no ha ido de buena fe, y que está deseando que se trate esta cuestión en el Congreso para poner en claro muchos puntos que se ha pretendido presentar con nebulosidad.

Entre monteristas

Los amigos del Sr. Montero Rios se muestran indignados porque, habiendo afirmado su jefe que siendo ministro de Gracia y Justicia solo concedió seis autorizaciones para establecimiento de órdenes religiosas, el Sr. Maura ha dicho que fueron dieciocho.

Sostienen los monteristas que la afirmación de su jefe fué hecha con arreglo á los datos facilitados en el ministerio, y preguntan: ¿es que no son exactos los datos del ministerio de Gracia y Justicia? Por este motivo aguardan con ansiedad el discurso rectificatorio del Sr. Montero Rios.

Los alcoholeros

La Comisión de alcoholeros y los diputados que representan los distritos á que pertenecen los comisionados se han reunido en una de las secciones del Congreso. El Sr. Canalejas dió cuenta á los reunidos de la visita hecha hoy al ministro

de Hacienda y de los buenos propósitos que tiene el Sr. Osma de admitir las principales conclusiones que aprobó la reciente Asamblea de alcoholeros celebrada en Madrid, aunque siempre dentro del reglamento y de la ley.

Nombróse una Comisión para que, en unión de los diputados presentes, visite á los ministros, interesándoles la concesión de sus peticiones.

Información terminada

Esta tarde la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre canales y pantanos ha declarado terminada la información escrita. Abrirá una información oral los días 10, 11 y 12, á las tres y media de la tarde, sobre los auxilios para el establecimiento de nuevos riegos.

Una querrela de Nakens

El *Diario Universal* dice anoche que el consecuente escritor republicano señor Nakens ha presentado al Tribunal Supremo una querrela contra el presidente del Consejo Sr. Maura y el del Congreso señor Sr. Romero Robledo.

Pide en ella que se cite á los mencionados señores, se les pida declaración y se les detenga y encarcele luego, con arreglo á la ley.

El motivo en que funda la querrela es el escarnio que se hizo al crucifijo durante la sesión permanente.

Relata el querellante los sucesos ocurridos aquel día, y comenta el apaleamiento de dicha imagen, lo que constituye un sacrilegio penado por las leyes.

Cita al efecto, en apoyo de su petición, varias sentencias de Concilios, opiniones consignadas en pastorales y artículos del Código penal.

El documento, según el citado periódico vespertino, es verdaderamente notable.

DE LA GUERRA

Rumores pesimistas

París, 8.—Un despacho de San Petersburgo dice que anoche circularon rumores pesimistas acerca de la suerte de Port-Arthur.

Se aseguraba que los japoneses habían entrado en la plaza, destruyendo la ciudad.

Los rumores añadían que las últimas fuerzas rusas se habían refugiado en Liaotichan.

También circulaba el rumor de que la flota rusa de Port-Arthur, salvo el *Beresiev*, había quedado destruida.

Hasta ahora no hay ninguna confirmación autorizada.

El ministro de Marina ha manifestado que la noticia referente á la destrucción de la escuadra es completamente falsa.

ESPECTACULOS

Café Colonial (Ferrerías)

Para el viernes, 11, gran concierto y atracción. Beneficio y despedida del artista Sr. Mirall, el cual presentará con sus autómatas el trabajo más moderno de ventriloquia, alternando la Srta. Carmen Rubio y la célebre bailarina Africanita.

Por la larga duración del espectáculo, éste empezará á las ocho en punto.

José M.^a Escardó Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.^o

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

José M.^a Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.^o
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

MEDICO-OCULISTA CUCALA

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

PRECIOS DE LOS OJOS

Primera visita 2'50 ptas.
Cada cura 1'00 »
Por 15 curas 10'00 »

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 6 A 8

☞ Calle Lonja (orilla del rio) ☞ Pes de la Palla ☞ TORTOSA ☞

LA MODERNA

SOMBRERERIA

DE Mannel Delsors

3, Ciudad, 3—TORTOSA

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la próxima temporada de invierno.

Inmense y variado surtido en Sombreros y Gorras de todas clases procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Gran variedad en Sombreros, Gorras, Bonetes y Solideos para señores sacerdotes.

Verlo para creerlo.
Novedad, elegancia y baratura.
Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

3, Ciudad, 3

El Aguila

Angel, 17, Tortosa (al lado de la capilla)

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores, á precios de fábrica, una rica colección en Mantones, Garbaldinas, Pañuelos punto negro y color, Medias hojas estambre y seda, Mantas cama (flasadas) lana y algodón de todas clases, Tapabocas, Bayetas y otros artículos de temporada.

Trajes lanilla desde 4'50 ptas. corte, sedallanas, franelas, tejidos de alta novedad, vechis labrados brocatel, etc., etc.

Altas novedades en abrigos señores, pañetes lisos y nevados, lanas, jergas y otros artículos de fantasía.

Grandes existencias en telas de hilo puro en todos anchos y clases, sábanas hilo y algodón.

Especialidad en merinos, cachimlres negros y color, armures, crespones, bengalinas, tamises y otros artículos para luto.

Trajes para caballero desde 15 ptas.; alta novedad en estambres, chivlots, paten y otros artículos. También se encarga esta casa de la confección de trajes, pardenus y cuantas prendas solicite el cliente. No dejen de visitar este establecimiento donde encontrarán grandes ventajas.

EL AGUILA

Angel, 17,

al lado de la Capilla del mismo nombre

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona Y VICEVERSA

CAÑELLAS, HERMANOS

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas (lampistería) y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.

Barcelona: Filateras, 5 (cerca plaza del Angel).

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar, cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA ACTIVA

Los socios Pedro Masía y Tomás Villalba participan al público que desde 1.^o de Noviembre prestarán un servicio especial de encargos de Tortosa á Tarragona y Barcelona y vice-versa.

Dirección para recibir los encargos

EN TORTOSA: Calle de la Zuda, 1 (casa el Dengue), hasta las doce de la noche, y calle Den Carbó, 1, bajos.

EN BARCELONA: Cármen, 39, sastrería; Puerta Ferrisa, 13, y Urgel, 25, bajos.

EN TARRAGONA: Unión, 7, y Nao, 9, carpintería.

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambiés, 3

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
fetc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
abores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.
Sucursales
en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Ange, 14.

TALLERES

DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

DE

JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)
Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitaliales; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARCOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

FONDA DEL PUENTE

Y

Café Colonial

Ferrerías-TORTOSA

Hé aquí los precios de

Hospedaje: mesa de 1. ^a y habitación.	5	Ptas.
» » 2. ^a »	4	»
Mesa redonda 1. ^a	2'50	»
Id. 2. ^a	1'50	»

Además, en los bajos de la FONDA ó sea en el CAFÉ COLONIAL, se sirve á la *carta* á precios económicos y esmeradamente.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.
Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

SIC

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

SIC

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SODICO • LITINICAS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MEDICOS

DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: **Sres. Jové y Blanc.** Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.



AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

ESTABLE SOCIAL
Rambla de Cataluña, 118
BARCELONA